RESUMEN DE LOS REQUERIMIENTOS

El cliente requiere de una sistematización sobre la opinión de los ciudadanos en base a sondeos, estos sondeos pueden hacerse a un tipo de personas especificas o en general. El sistema tiene consultas e ingreso de datos (login de usuario y login de administrador). El cliente puede generar los sondeos por filtros en base a los datos que se ingresan como usuario.

A continuación, se mostrara los roles y que deben/pueden hacer:

ROL ADMINISTRADOR

1) Crear temas y encuestas para el ciudadano de forma que pueda opinar el ciudadano abiertamente.

2) Puede generar filtros (edad, etnia, sexo, etc.) según a quien va dirigido el sondeo.

3) Generar informe sobre resultados de opinión.

4) Configurar los sondeos de opinión en las que los usuarios pueda participar.

5) habilitar los sondeos de opinión a los usuarios filtrado por edades, grupo poblacional, comuna, barrio u organizaciones.

6) Asignar un icono o imagen a cada sondeo.

ROL USUARIO

1) El usuario tendrá acceso a los temas y encuestas que el administrador publique.

2) Puede responder diferentes sondeos de opinión, pero no podrá responder varias veces al mismo sondeo de opinión ni editar una participación previa

3) Consultar los sondeos registrados por: tipo, fecha de aperturas, fecha de cierre, temáticas abordadas, perfiles usuarios convocados.

4) Podrán en general visualizar las estadísticas del sondeo de opinión en línea, en tiempo real.

5) Consultar los resultados de los sondeos después de su fecha y hora de cierre.

6) Exportar a Excel el resultado de participación en un sondeo

SISTEMA

1) El sondeo no debe aparecerle al ciudadano hasta que la fecha y hora de publicación sea mayor o igual a la fecha actual.

2) Los sondeos deben de aparecerle del perfil del usuario luego de pasada la fecha y hora de cierre de este mismo.

3) Generar un certificado en pdf de participación en el sondeo de participación.

4) Debe mostrarle al usuario todos los certificados de participación en sondeos con fecha de generación, identificador (el número, radicado o consecutivo debe ser único y tener mínimo 6 dígitos.

5) Debe permitir que cualquier persona pueda verificar su validez de un certificado de participación en un sondeo de opinión.

6) Debe pedirle al ciudadano confirmar su voto o participación en un sondeo de opinión ya que este no puede ser editado luego de guardado

7) Enviar una alerta en caso de que no respondan usuarios en formularios de obligatorio diligenciamiento.

8) No debe permitir la permitir la eliminación de ningún dato registrado en las tablas de la base de datos, para efectos de aseguramiento de la información solo se permite eliminar de forma visual los registros (lógica ”visual” ) y no de forma permanente (física “en base de datos”).